



Alerta IFRS

Implicaciones contables del brote de coronavirus (COVID-19)

16 Marzo 2020

Resumen Ejecutivo

La propagación del coronavirus está afectando a las empresas de todo el mundo. Las entidades deben considerar cuidadosamente las implicaciones contables de esta situación.

Esta alerta IFRS considera el impacto del coronavirus al 31 de diciembre de 2019, finaliza el año.

La cuestión

A medida que el Coronavirus se está generalizando, es importante que las empresas consideren las implicaciones contables como resultado del impacto que está teniendo en sus negocios.

¿Es el impacto del Coronavirus un evento de ajuste en los estados financieros de fin de año del 31 de diciembre de 2019?

Las entidades deben considerar la NIC 10 "Eventos después del período de informe" para determinar si el impacto del coronavirus es un evento de ajuste o un evento no de ajuste.

La NIC 10 describe un evento de ajuste como uno que "proporciona evidencia de condiciones que existían al final del período de informe". En nuestra opinión, el desarrollo y la propagación de este virus ocurrió en 2020 y no proporciona evidencia de una condición que existía al 31 de diciembre de 2019 y, por lo tanto, no es un evento de ajuste. Al 31 de diciembre de 2019, había pocos casos reportados y poca evidencia confirmada de su propagación entre los humanos. Por lo tanto, el impacto de los saldos no debería verse afectado en gran medida hasta el primer trimestre de 2020. Las entidades deben asegurarse de que la medición de sus activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 no se vea afectada por el desarrollo posterior del virus. Por ejemplo, la medición de las pérdidas crediticias esperadas y la efectividad de la cobertura de acuerdo con la NIIF 9 'Instrumentos Financieros', la medición del deterioro del valor de los activos intangibles, como la plusvalía conforme a la NIC 36 "Deterioro" y los activos y pasivos que se miden al valor razonable de acuerdo con la NIIF 13 "Medición del valor razonable". Considere también la NIC 2 'Inventarios' porque si tiene una capacidad reducida o inactiva, es posible que los costos indirectos no se asignen al inventario como suelen ser (es decir, cualquier tiempo de inactividad no debe incluirse en el costo del inventario). También se debe considerar la realización de activos por impuestos diferidos según la NIC 12 "Impuestos a las ganancias"

Divulgar

Si el impacto del evento no ajustado es material para los estados financieros, debe divulgarse. Esta divulgación debe incluir la naturaleza del evento y una estimación del efecto financiero, o no es posible estimar esto, una declaración a tal efecto.

© 2020 Grant Thornton International Ltd.

IFRS Alerts are developed as an information resource summarising new pronouncements issued by the International Accounting Standards Board and the IFRS Interpretations Committee. This document is intended as a guide only and the application of its contents to specific situations will depend on the particular circumstances involved. While every care has been taken in its presentation, personnel who use this document to assist in evaluating compliance with International Financial Reporting Standards should have sufficient training and experience to do so. No person should act specifically on the basis of the material contained herein without considering and taking professional advice. Neither Grant Thornton International Ltd (GTIL), nor any of its personnel nor any of its member firms or their partners or employees, accept any responsibility for any errors this document might contain, whether caused by negligence or otherwise, or any loss, howsoever caused, incurred by any person as a result of utilising or otherwise placing any reliance upon it.

"Grant Thornton" refers to the brand under which the Grant Thornton member firms provide assurance, tax and advisory services to their clients and/or refers to one or more member firms, as the context requires. GTIL and the member firms are not a worldwide partnership. GTIL and each member firm is a separate legal entity. Services are delivered by the member firms. GTIL does not provide services to clients. GTIL and its member firms are not agents of, and do not obligate, one another and are not liable for one another's acts or omissions.

